Ciudad de México, lunes 12 de septiembre de 2022

No. 471/2022

**BOLETÍN DE PRENSA**

**Aprueba Consejo Técnico del IMSS reactivar Cine Linterna Mágica como espacio para la cultura, recreación y promoción de la salud**

* **Se recupera este espacio icónico de la historia nacional ubicado en la Alcaldía Magdalena Contreras para ampliar la oferta de servicios culturales, de entretenimiento, y fomentar la promoción de la salud y educación.**
* **El inmueble es rehabilitado tras encontrarse en abandono y mal estado; contará con 348 butacas en total.**
* **En los proyectos del IMSS también está consolidar la red de Teatros del país, además de convertirla en espacios de exhibición de cine, a fin de incluir en la seguridad social la cultural, el deporte y las artes.**

El H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) aprobó en sesión ordinaria la solicitud para el inicio de operaciones del Cine Linterna Mágica, como un espacio para la cultura, la recreación y promoción de la salud.

El Doctor Mauricio Hernández Ávila, director de Prestaciones Económicas y Sociales, dijo que el objetivo es recuperar este espacio icónico de la historia nacional, ampliar la oferta de servicios culturales con teatro y cine, y fomentar en este conjunto de seguridad social la promoción de la salud, la educación y actividades deportivas que contribuyan al bienestar de las personas.

Expuso que la reactivación del inmueble, ubicado en la Unidad Independencia de la Alcaldía La Magdalena Contreras, estará ligada al programa de Entornos Laborales Seguros y Saludables (ELSSA) para fomentar la prevención de enfermedades y accidentes de trabajo.

Comentó que el inmueble es rehabilitado tras encontrarse en abandono y mal estado, contará con tres salas, una grande con 348 butacas y dos salas chicas en la parte superior con 47 butacas cada una, que incluirán proyectores de cine de alta definición, dulcería, palomería y amplios, seguros y cómodos espacios para la circulación, entre otros atractivos.

Hernández Ávila refirió que el rescate se hizo en alianza con el gobierno de la Alcaldía Magdalena Contreras, donde se mejorará la oferta cultural y de entretenimiento, con salas de cine a precios accesibles.

Detalló que, para fortalecer la oferta filmográfica del cine, se establecerán convenios con la Cineteca Nacional, a través de la Secretaría de Cultura; el Centro de Capacitación Cinematográfica del CENART, la Filmoteca de la UNAM, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, CUEC, la Escuela Nacional de Artes y el Festival Internacional de Cine de la UNAM, entre otros organismos, empresarios e instituciones del rubro.

Informó que la exhibición de películas incluirá piezas nacionales y extranjeras, también se proyectarán películas mexicanas que han tenido como locación instalaciones del IMSS, entre ellas: Roma, El Señor Doctor y La Muerte Enamorada.

Entre los proyectos del IMSS también está convertir a la red de teatros con los que cuenta en todo el país en espacios de exhibición de cine, a fin de incluir en la seguridad social el tema cultural, deportivo y artístico, para lo cual se trabaja en conjunto con el Fideicomiso de Teatros del Instituto (FIDTEATROS).

El Cine Linterna Mágica, que forma parte del conjunto habitacional Unidad Independencia, fue inaugurado por el presidente de México, Adolfo López Mateos, acompañado de su homólogo de Estados Unidos, John F. Kennedy, el 20 de septiembre de 1960, como parte de los festejos por el 150 Aniversario de la Independencia y el 50 Aniversario de la Revolución Mexicana.

**--- o0o ---**

**LINK DE FOTOGRAFÍAS**

[**https://bit.ly/3xesIDP**](https://bit.ly/3xesIDP)